

Valoran acciones del Mineduc durante emergencia sanitaria

DCA 14/04/2020

El primer caso de Covid-19 en Guatemala fue confirmado el pasado 13 de marzo por el presidente Alejandro Giammattei, quien con el apoyo del Gabinete de Gobierno implementó una serie de acciones para evitar el contagio. Entre estas medidas, el mandatario anunció la suspensión de clases para el sector público y privado en todo el país.

En ese sentido, analistas señalan que este tipo de disposiciones implementadas en el país están relacionadas con la preservación y cuidado de la salud, ante la pandemia mundial del COVID-19.

Según Gabriela Castro, experta de la Asociación de Investigación y Estudios Sociales (Asies), la suspensión de clases por parte del Ministerio de Educación (Mineduc) ha jugado un papel importante para evitar la propagación de la enfermedad en el territorio nacional.

“La suspensión de clases, hasta el momento, ha sido importante porque se pretende proteger a niños, jóvenes y adultos de un posible contagio que pueda hacer que se exacerben las estadísticas y sea más complejo para el país”, señaló la analista.

Además, destacó la capacidad del Mineduc para organizarse y elaborar una hoja de ruta ante la emergencia que atraviesa Guatemala.

“La respuesta del Mineduc es positiva y consideramos que organizarse en poco tiempo es una situación compleja, pero lo han logrado realizar”, añadió.

Por su parte, Verónica Spross, del Centro de Investigaciones Económicas Nacionales (CIEN), refirió que la medida forma parte del plan de prevención del Mineduc.

“La suspensión de clases tiene su razón y es la prevención, que se considera importante, dada la condición de la pandemia y el riesgo en las escuelas”.

Anteriormente se había anunciado la suspensión de clases por 21 días calendario, pero debido a las nuevas indicaciones del presidente Alejandro Giammattei, se corrió dicha suspensión para finales de abril.